

Vocaciones sacerdotales y seminaristas en la diócesis de Pamplona (1900-1936)

ANTON M. PAZOS

1. VOCACIONES NAVARRAS: EVOLUCION Y FUENTES

Las ordenaciones sacerdotales suelen considerarse como índices significativos de la vitalidad religiosa de una zona. En Navarra tal síntoma de vitalidad ha sido casi tópicamente destacado por todos los que se acercaron al fenómeno vocacional: «Probablemente ninguna diócesis española supera a la de Pamplona en el número de vocaciones para la vida religiosa, de uno y otro sexo». Así resumía Muniz de Pablos la salud espiritual de la sociedad navarra en 1932¹ en unos años duros para la Iglesia española, en los que el impacto de la legislación republicana empezaba a incidir sobre las entradas en los seminarios².

Sin embargo, a pesar de esa indudable salud espiritual mantenida durante el primer tercio de siglo, ya en torno al segundo decenio se oyen en Navarra quejas motivadas por la falta de clero: «Estamos –se dirá en el discurso de apertura del curso 1915-1916 en el Seminario– en peligro de que no haya dentro de poco bastante clero, ni aún contando con que los ancianos queden al frente de sus parroquias [...]. En mayor o menor grados, también en Navarra hay crisis de vocaciones sacerdotales»³. Creo que estos dos extremos –fecundidad vocacional y momentos de crisis relativa– sintetizan con bastante exactitud lo que puede deducirse del análisis de las curvas de ordenaciones y de entradas en el Seminario.

Las fuentes más exactas para conocer el número de ordenados son los libros de Ordenes⁴, en al Secretaría del Arzobispado de Pamplona, y los expedientes de ordenaciones⁵ conservados en el Archivo Diocesano. Los numerosos datos de éstos

1. Para el Obispo, las vocaciones no son sino reflejo de una intensa vida cristiana familiar y pública: «Qui sint populi mores, quae vita privata in familia et publica in oppidis, ex iis induci potest: 1.º quod forsam nulla dioecesis inter hispanas hanc superat in copia vocationum ad statum religiosum, tam virorum quam mulierem [...]» (A.D.P. Caja 211/23, Relatio Status dioecesis pampilonensis in Hispania. Anno Dominici MCMXXXII, 3 julio 1932, n.º 84).

2. «Todo el mundo sabe –se escribía en 1935– que una de las consecuencias de las leyes del bienio contra la Iglesia ha sido la baja de vocaciones en todos los Seminarios españoles» (MOLINA MUÑOZ, E.: *La falta del clero y de obras postescolares en Andalucía*, en *Razón y Fe*, 109 (1935) 331. De todos modos, el descenso vocacional en España tiene orígenes bastante más lejanos, pudiendo detectarse un hundimiento progresivo desde la segunda década del siglo.

3. SARRASIN E ILUNDAIN, J., *El fomento de las vocaciones eclesiásticas*. Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1915-1916 en el Seminario Conciliar de Pamplona por el lic. D. –, Catedrático de Latín y Humanidades en el mismo Seminario, en BOEP (1916) 362

4. *Libro de Ordenes*. Tomo I, 1900-1923. Tomo II, 1923-1936.

5. Cada cuaderno personal agrupa la información recabada para cada una de las órdenes recibidas: órdenes menores (o Prima y Grados), subdiaconado (o Evangelio) y presbiterado (o Misa). Los que

últimos nos han servido de base estadística fundamental para un trabajo más amplio, en vías de publicación, sobre el origen y la formación del clero diocesano de Pamplona. Las entradas en el Seminario se recogen en los libros de Matrícula⁶ y en los cuadernos de Matrícula⁷ y de exámenes⁸ aunque el grado de fiabilidad de cada fuente lo comentaremos al hacer uso de ella, así como la utilidad de las fuentes secundarias impresas que pueden emplearse, es interesante señalar que resulta casi imposible la coincidencia de dos fuentes para un mismo año, por lo que al indicar cifras anuales ha de tenerse siempre en cuenta su procedencia: una vez más constatamos la escasa precisión de las estadísticas eclesiológicas contemporáneas⁹.

2. EL NUMERO DE SEMINARISTAS

Parece lógico analizar en primer lugar las entradas en el seminario ya que la curva de ordenaciones depende necesariamente de la de seminaristas. Como ya hemos indicado las fuentes más precisas son las Cajas de Matrícula¹⁰ y las Actas de exámenes¹¹, cuyas series completas se conservan en el Seminario Conciliar. Una fuente más asequible son los Boletines Eclesiológicos, en los que se publicaban fielmente, todos los años, las listas de calificaciones¹².

Entre Matrículas y exámenes se dan pequeñas diferencias, aunque en este caso la explicación no está en la desidia del compilador de la fuente sino en las defecciones que se producían entre la matrícula y los exámenes finales. Los libros de matrícula recogen efectivamente todos los cursos un cierto número de alumnos que abandonaban la carrera. Unos lo hacían por enfermedad —y podían incorporarse el curso siguiente—, de otros se indica escuetamente: «dejó».

Por si no fuera suficiente, la matrícula del Seminario se efectuaba en dos plazos, con lo que bastantes alumnos aparecen habiendo abonado el primero y no el segundo. Si no se indica nada, no podemos conocer si sencillamente no han pagado el segundo plazo¹³ o han abandonado el Seminario a mitad de curso. Nosotros hemos contabilizado siempre los alumnos por el primer plazo, ya que, al analizar las entradas, es irrelevante el abandono a mitad de curso o durante el verano. Todas estas imprecisio-

contienen datos más interesantes son los de prima y subdiaconado. El primero ofrece una visión general de la vida del candidato, que al solicitar las órdenes indica los estudios y lugares en que ha vivido hasta el momento. El segundo ofrece datos socioeconómicos sobre la familia del candidato, aunque no siempre.

6. No existe libro de Matrícula general, sino varios: de Latín y Humanidades, de Teología y Enseñanzas Privadas, con cortes cronológicos diferentes.

7. Los cuadernos son los borradores de matrícula de cada curso que posteriormente serían trasladados al libro de matrícula. Quizá por eso han sido redactados un tanto informalmente en el aspecto material, con notas al margen o comentarios. A partir de 1914 se indica la edad del alumno. Se conservan en cajas.

8. Las cajas de exámenes están organizadas en cuadernillos anuales, como las de matrícula. Incluyen también las actas enviadas desde las preceptorías autorizadas para examinar, como Vera de Bidasoa o Irache.

10. ASP. *Matrícula de los alumnos de el [sic] Seminario Conciliar en los cursos de 1898 a 1923 e Ibid., 1923-1936.*

11. ASP. *Notas originales de los alumnos de el [sic] Seminario Conciliar en los cursos de 1891-1920 e Ibid., 1920-1942.*

12. Las listas publicadas en el BOEP son la fuente utilizada por los escasísimos trabajos que tocan el tema, p. ej.: DÍAZ SINTES, F., *El Gobierno de la diócesis de Pamplona por el Excmo. Sr. D. Tomás Muniz de Pablos, 1928-1935*, Pamplona 1973, Tesis Doctoral, inédita, pp. 128-133.

13. Esto no era infrecuente, sobre todo a principios de siglo, en que solía quedar a final de curso una cierta cantidad impagada procedente de matrículas o pensiones. Así en 1908 (= 1907-1908) figura una deuda de 919,88 pts.; en 1909, de 935,10; en 1910, de 1.793,73; en 1911, de 853,85 etc. No se equilibran las cuentas hasta 1920, en que figura en concepto de «deudores»: 0.000,000 (Cfr. ASP *Libro de cuentas de los Sres. colegiales del Seminario Conc. en el curso de 1868 a 1869 y siguientes, Pamplona*. Abarca hasta 1921-1922).

nes hacen que sea muy difícil que coincidan las cifras de las fuentes secundarias, cuando existen. Casi nunca dan la misma cifra el *Anuario Eclesiástico Subirana* que el *Anuario Estadístico de España*, ni éste que otros trabajos ¹⁴.

Antes de considerar el número de seminaristas hay que indicar la existencia de tres subgrupos entre ellos. Por una parte están los alumnos –internos o externos– que estudian en el seminario oficialmente desde los primeros cursos. Junto a ellos están los que estudian por libre, en preceptorías regidas por sacerdotes que reciben alumnos de los pueblos limítrofes, los preparan en los estudios humanísticos y los llevan a examinarse a Pamplona, normalmente. Sólo algunas grandes preceptorías podían examinar a sus propios alumnos. Por último un tercer grupo de seminaristas atípicos son los que no siguen el curriculum normal sino que hacen la llamada carrera breve. Son relativamente numerosos a principios de siglo y disminuyen progresivamente hasta desaparecer a finales del segundo decenio. De los tres grupos nos centramos en el primero. Los ordenados breves los mencionamos únicamente, sin analizar sus peculiaridades, al comentar las ordenaciones. Por último, vale la pena señalar que en cualquier caso nos referimos a números absolutos de seminaristas o sacerdotes, sin entrar en análisis porcentuales con respecto a la población o al estudio de las tasas vocacionales.

Teniendo en cuenta lo dicho, la visión global del número de seminaristas de Pamplona entre 1900 y 1936 nos la ofrece el cuadro 1.

CUADRO 1. Número de alumnos en el Seminario Conciliar, por facultades (1900-1936) y cursos.

CURSO	LATIN Y HUMANIDADES		FILOSOFIA		TEOLOGIA		TOTAL
	1.º	TOTAL	1.º	TOTAL	1.º	TOTAL	
1900-01	34	160	46	121	24	175	471
1901-02	36	132	43	123	29	166	433
1902-03	23	130	28	104	35	154	403
1903-04	16	112	37	94	38	141	366
1904-05	31	108	31	87	30	137	343
1905-06	26	91	29	81	27	137	311
1906-07	19	91	20	69	26	126	295
1907-08	22	101	14	56	21	111	278
1908-09	28	93	32	57	26	102	258
1909-10	26	90	25	66	14	87	250
1910-11	26	90	26	67	15	88	252

14. Para utilizar un año en el que hay diversidad de fuentes nos sirve 1934. La *Guía de la Iglesia en España*, basada en el *Anuario Eclesiástico Subirana, España*, da 396 seminaristas a Pamplona (Cfr. *Guía de la Iglesia en España*, Año 1954, p. 285); Severino Aznar le adjudica 383 (Cfr. AZNAR, S., *La Revolución española y las vocaciones sacerdotales*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1949, p. 53), mientras que las actas de exámenes son 373. Podrían citarse otros ejemplos en los que se aprecia una cierta tendencia a redondear cifras o sumar a los seminaristas otros que no lo eran tanto: en 1930 el *Anuario Eclesiástico* da 521 alumnos para Pamplona, mientras que las actas de exámenes son 469.

Otra fuente oficial que recoge datos numéricos en este campo son los resúmenes sobre el estado de la Diócesis para las visitas «ad limina». Tienen el inconveniente de ser datos muy espaciados y con criterios diversos, según las épocas. Las incluimos ya que, además de dar una orientación global valiosa, reflejan muy bien las dificultades que mencionamos:

1901: 340 seminaristas (incluyendo externos) (ADP 210/3, *Ad limina 1901*, VI, 1).

1905: 349 studii ecclesiasticis in Seminario vacant. (ADP 210/4, *Ad limina 1905*, IX).

1909: 333 alumnos en Latinitate (159), Philosophiae (73) y Sacrae Theologiae et I. Canonici (101) (ADP 210/5, *Ad limina 1905*, VII, 1).

1928: 347 internos (ADP 278/30, *Relatio de statu seminarii*, 17).

1929: 476 alumnos. Humaniora, 187 internos y 40 externos; Philosophica, 132 y 10; Theologica 104 y 3 (ADP 278/30, *Cuadro de Estudios*, 1929).

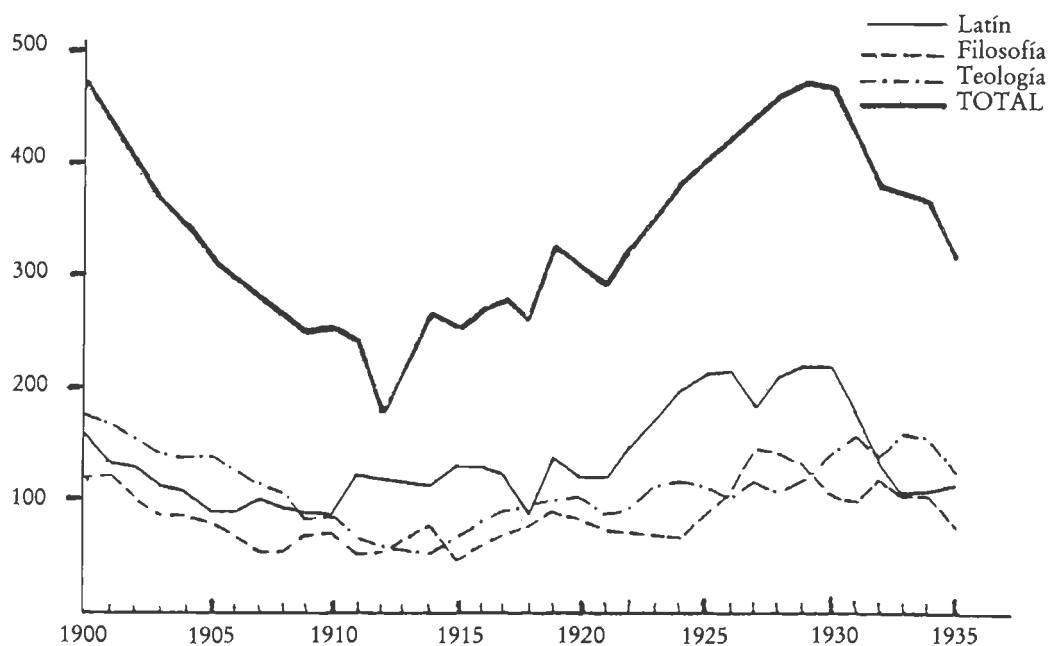
1932: 472 alumnos. 290 en humaniores literas, 106 en disciplinas philosophicas y 157 en theologicas (ADP 210/23, *Ad limina 1932*, 41, a).

CURSO	LATIN Y HUMANIDADES		FILOSOFIA		TEOLOGIA		TOTAL
1911-12	27	124	31	53	14	61	242
1912-13	25	118	32	54	14	51	178
1913-14	34	119	34	71	14	50	246
1914-15	44	112	31	87	12	48	263
1915-16	34	127	20	49	28	66	248
1916-17	40	127	23	61	29	77	271
1917-18	28	122	31	65	21	87	279
1918-19	37	89	28	73	17	93	257
1919-20	35	138	26	90	18	98	326
1920-21	28	118	41	86	25	101	305
1921-22	36	117	25	80	21	89	286
1922-23	57	149	26	79	21	94	322
1923-24	61	174	27	77	26	107	358
1924-25	50	194	28	73	26	112	379
1925-26	45	210	34	84	19	107	401
1926-27	47	211	52	111	24	100	422
1927-28	45	186	63	144	23	111	441
1928-29	60	207	40	139	29	106	452
1929-30	68	216	39	135	34	118	469
1930-31	58	216	41	105	52	142	463
1931-32	29	169	39	95	30	153	417
1932-33	26	127	46	121	25	132	380
1933-34	26	107	33	104	38	159	370
1934-35	37	108	33	106	24	151	365
1935-36	38	110	16	74	39	126	310

FUENTE: *Boletín Oficial Eclesiástico de Pamplona* (BOEP)

Los totales del cuadro se reflejan en la gráfica 1, en la que distinguimos entre el número total de alumnos examinados y los parciales de Latín y Humanidades, Filosofía y Teología (Vid. gráfica 1).

Gráfica 1. Alumnos examinados en Latín, Filosofía y Teología y número total de exámenes.



Fuente: BOEP.

Tenemos con el cuadro total de alumnos una idea precisa de la evolución de los seminaristas. Si la comparamos con la gráfica de ordenados veremos un indudable paralelismo a una cierta distancia, ya que el descenso del flujo de entradas en 1.º de gramática no se aprecia hasta al menos once o doce años después. No hay, de todos modos, una correlación exacta ya, que influyen las incorporaciones de alumnos de preceptorías a lo largo de los años de Humanidades, los ordenados de carrera breve y las variaciones en la edad de ordenación.

En líneas generales puede hablarse de un impulso fuerte de finales del XIX que se continúa hasta 1905-1906, momento en que empieza una disminución rápida que no será frenada hasta la tercera década del siglo. Este segundo impulso se bloquea de nuevo a principios de los años treinta con una pequeña recuperación hacia el final de nuestro período de estudio. Simplificando mucho y tomando como referencia la cronología política podría afirmarse una progresiva disminución durante la Restauración, un aumento en los años de la Dictadura, y una caída brusca en los primeros años de la República.

Esta interpretación un tanto externa ha de matizarse sin embargo teniendo en cuenta los ritmos internos de la diócesis y del propio Seminario. Los ritmos internos del Seminario y el apoyo o rechazo del clero de la diócesis al equipo que lo dirigía, necesariamente influyeron en la perseverancia de los alumnos y en el fomento de las vocaciones. Una primera aproximación sobre la vida del seminario nos la da la continuidad en los rectores: entre 1866 y 1936 rigen el seminario siete personas¹⁵. No obstante, de esos 70 años, 51 pertenecen a dos rectores. Los otros cinco se reparten los restantes años: de 1902 a 1924, con una media de permanencia en el cargo de poco más de 4 años. Esos años centrales –que se inician con un intento de protesta estudiantil¹⁶– constituyeron a los ojos del clero navarro lo que algunos han calificado de «historia lamentable de la diócesis de Pamplona»¹⁷.

Sintéticamente puede unirse el período al conflictivo pontificado de López-Mendoza¹⁸, de igual manera que la recuperación de los años 20-30 coincide con la sintonía entre los distintos obispos y el Rector del Seminario, que llegará a ser el núcleo alrededor de cual giren las preocupaciones diocesanas, hasta concluir la construcción del nuevo Seminario de Argaray, inaugurado en 1936¹⁹.

15. Una breve síntesis de cada rectorado puede verse en PÉREZ GOYENA, A., *Rectores del Seminario Conciliar*, en *La Avalancha*, XLV (1939) 3-4 (Tomás Fornesa); 26 (Emilio Román Torio) y 41-42 (Néstor Zubeldía). Sobre Joaquín Elcano, vid. FAGOAGA, B., *Por sendas de rectitud*, imp. lib. y encuadernación del Montepío Diocesano, Vitoria 1943, biografía del último rector del antiguo Seminario. Sobre Néstor Zubeldía, GOÑI GAZTAMBIDE, J., *Zubeldía Inza, Néstor*, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, t. IV., p. 2.813. Sobre Dámaso Legaz, vid. PÉREZ GOYENA, A., *Rectores...*, XLIV (1938) 285 y los numerosos escritos, recuerdos y cartas, aparecidos en el número especial de *La Avalancha* de 8 de Diciembre de 1902, con artículos de E. Ilundain, E. Aranzadi, Iturralde y Suit, etc. y unas completas *Notas biográficas* en *La Avalancha* VIII (1902) 277-278.

16. Así lo recoge un informe elaborado por encargo expreso de la Santa Sede ante las tensiones que se estaban dando en la diócesis tensiones en los primeros años de López-Mendoza: al ser sustituido el rector Dámaso Legaz «hubo intentos de protestar que no [...] llevaron a cabo por falta de acuerdo entre los alumnos» (ADP Caja 288/72. Año 1907, pág. 5). Contrasta esta situación con la descrita por Vico pocos años antes, describiendo el Seminario de Pamplona como uno de los mejores y más disciplinarios de España (Cfr. VICO, A., *Informe sobre la situación de los Seminarios en España hasta el 31 de diciembre de 1891*, en *Seminarios* 26 (1980) 364-366.

17. La califica así, siguiendo una opinión muy extendida, Blas Fagoaga en 1943 (FAGOAGA, B., *Por sendas de rectitud*, imp. lib. y Enc. del Montepío Diocesano, Vitoria 1943, p. 14.

18. Sobre López-Mendoza vid. LLANO ECHEVERRÍA, C.: *Fray José López de Mendoza, Obispo de Pamplona (1900-1923)*, Universidad de Navarra, Pamplona 1976, Tesis Doctoral, inédita.

19. La construcción de un nuevo Seminario, lanzada por Mateo Múgica será el eje de la acción episcopal de su sucesor, Muniz de Pablos. Al mismo tiempo estimula las vocaciones al ofrecer por primera vez un proyecto ambicioso y moderno en cuanto a la formación de los seminaristas. Vid. Sobre este tema DÍAZ SINTES, F., *El gobierno de la diócesis de Pamplona por el Excmo. Sr. D. Tomás Muniz de Pablos, 1928-1935*. Universidad de Navarra, Pamplona 1973. Tesis Doctoral, inédita, págs. 85-120.

Las etapas cronológicas, que pueden aclararnos el flujo mayor o menor de seminaristas en esos años son: 1900-1902, enfrentamiento y destitución del Rector Legaz. 1903-1905, fracaso de los planes de reforma y choques con el antiguo equipo. 1905, crisis definitiva –de gran incidencia en la vida diocesana– y expulsión de gran parte del claustro del Seminario que se reestructura profundamente. Comienza el período de decadencia. 1906, dimisión de Tomás Fornesa. Período de abandono, en que el propio Obispo se reserva el cargo de Rector (hasta 1910). 1914 rectorado de Emilio Román Torío, el período más crítico de la historia del Seminario. 1922 dimisión de Román Torío y rectorado puente de Nestor Zubeldía, que sirve de transición al comienzo de la renovación del Seminario con el Rector Elcano. De algún modo Joaquín Elcano vuelve al espíritu del Seminario tradicional navarro, pues se había iniciado en él con Dámaso Legaz a finales del XIX.

Coincide el nuevo nombramiento con un cambio episcopal, tras el largo período de López-Mendoza. Desde 1924 la preocupación por las vocaciones²⁰ y el apoyo al Seminario será una constante de gobierno en los episcopados de Mateo Múgica²¹, Tomás Muniz²² y Marcelino Olaechea. Finalmente, ha de tenerse en cuenta la crisis general de vocaciones que se apunta en Europa a principios de siglo²³ y llega a adquirir tintes trágicos en muchas diócesis españolas²⁴ en los años veinte²⁵ provocando una reacción, teórica²⁶ y práctica, que se deja sentir también en Pamplona. El esfuerzo da resultados positivos produciéndose un aumento de vocaciones, que se verá frenado bruscamente en los primeros momentos de la República²⁷.

20. El 20 de diciembre de 1924 se erige la Asociación de Fomento de Vocaciones Eclesiásticas (Cfr. BOEP [1925] 36). También bajo Mateo Múgica se impulsará la colecta pro Seminario, que se hace obligatoria en toda la diócesis (Cfr. *Circular ordenando una colecta en favor del Seminario*, en BOEP (1924) 354-355. En años sucesivos recuerda su importancia: BOEP (1925) 429; (1926) 560; (1927) 513 y se autorizarán los estipendios de binación «siempre que la limosna (...) se entregue íntegra para el Seminario» (Cfr. BOEP (1925) 60-61 y (1927) 130).

21. Vid. MOREDA DE LECEA, C.: *Don Mateo Múgica Urrestarazu. Antecedentes, pontificado en Pamplona y algunos aspectos de su pontificado en Vitoria*, Universidad de Navarra, Pamplona 1978, Tesis Doctoral, inédita.

22. Vid. DÍAZ SINTES, F., *El gobierno...*, cit. supra.

23. En Francia se da antes de la Ley de Separación: 81 entradas al Seminario de Montpellier entre 1889-1902 y sólo 38 entre 1903-1906 (Cfr. CHOLVY, G., *Geographie religieuse de l'Hérault Contemporain*, P.U.F., París 1968, p. 259. A nivel general, 1.609 ordenaciones en Francia en 1902 y 704 en 1914 (Cfr. BOULARD, F., *Essor ou déclin du clergé français contemporain*, cit. VIGNERON, P., *Histoire des crises du clergé français contemporain*, Tequi, París 1976, p. 47).

24. A modo de ejemplo: 88 alumnos matriculados en el Seminario de Córdoba hacia 1912; 37 en Barbastro en 1909; 20 ingresos anuales en Madrid por esas mismas fechas, etc. (Cfr. SARRASIN E ILUNDAIN, J., *El fomento...*, p. 360). En el Sur la situación resultaba especialmente difícil. El Administrador Apostólico de Málaga escribía a sus fieles: «Este mismo año he ordenado tres sacerdotes [...]. El promedio de *altas* de sacerdotes por año es de *dos o tres* [...] y las *bajas*] en el año 1917 fueron 17 y en el presente sólo en los *seis primeros meses* ascienden a 20 [GONZÁLEZ, Manuel] El Obispo de Olimpo. *Mi Seminario*, Escuela Profesional Salesiana de Arte Gráfico San Bartolomé, Málaga 1918, pp. 10-11).

25. P. ej. los discursos de apertura de curso en distintos seminarios intentan analizar el problema y mostrar caminos para salir de lo que se considera ya una crisis grave.

26. Son años en que se publican numerosos libros sobre el fomento de vocaciones. Entre 1915 y 1920, se señalan en el Boletín Eclesiástico de Pamplona varias de estas obras «vocacionales»: SANTAMARÍA PEÑA, F., *Colonias veraniegas de Seminaristas*, s.l., s.f., en BOEP (1917) 336; Id. *Calaverín y el curita*, novela, s.l., s.f., en BOEP (1917) 336; Id., *El Kempis de las vocaciones sacerdotales*, s.l., s.f., citado en el discurso de apertura de curso del Seminario en 1915; MILLOT, J., *Deberes de los fieles en relación al fomento de las vocaciones eclesíásticas*, s.l., s.f., en BOEP (1919) 158-159; CANTO JIMÉNEZ. *Necesidad de fomentar las vocaciones eclesíásticas*, s.l., s.f., en BOEP (1919) 159.

27. Aunque no hay datos suficientes, no deja de ser significativa la correlación entre la evolución de Pamplona con la del resto de España: «Los Seminarios eran 60 en 1932 y los seminaristas, según «La Hormiga de oro» de 18 de Mayo de 1933 eran 10.663 en esa fecha. La cifra representa una baja considerable en relación a los años anteriores, pues según el «Anuario Estadístico de España» los seminaristas sumaban 12.854 en 1927; subían a 13.291 en el curso 1928, 29; ascendían a 13.496 en el año 1930» (VARGAS ZÚÑIGA, E. DE, *El problema religioso de España*, en *Razón y Fe*, 109 (1935) 148.

Estos movimientos de alzas y bajas son más claros si nos fijamos en los primeros cursos, tanto de gramática (entradas totales) como de Teología (candidatos casi seguros al sacerdocio) (Vid. cuadro 2).

CUADRO 2. Alumnos ingresados en Gramática y Teología (1900-1936)

AÑOS	GRAMATICA	PRECEPTORIAS	TEOLOGIA
1900-05	174	238	170
1906-10	125	176	90
1911-15	154	79	86
1916-20	162	145	102
1921-25	246	125	92
1926-30	228	119	163
1931-35	167	35	140
TOTAL	1.256	917	851

Fuente: ASP. Cajas *Matrícula...*, y *Pruebas originales...*, y Libro *Matrícula...*

Se da un decreciente volumen de altas desde 1900 con una ligera recuperación en 1911-1915²⁸ invirtiéndose lentamente la tendencia desde 1921-1925²⁹.

Los porcentajes de cada quinquenio con relación a los 36 años nos clarifican algo más de lo indicado (Vid. cuadro 3).

CUADRO 3. Alumnos ingresados en Gramática y Teología (1900-1936). Porcentajes.

AÑOS	GRAMATICA	PRECEPTORIAS	TEOLOGIA
1900-05	13,9	26,0	20,0
1906-10	10,0	19,2	10,6
1911-15	12,3	8,6	10,1
1916-20	12,9	15,8	12,0
1921-25	19,6	13,6	10,8
1926-30	18,2	13,0	19,2
1931-35	13,3	3,8	17,4
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente: ASP. Cajas *Matrícula...*, y *Pruebas originales...*, y Libro *Matrícula...*

28. Esta recuperación se da imperceptiblemente a finales del quinquenio como ya se señalaba en el discurso de Apertura de Curso de 1915-1916: «de seguir como hasta ahora, si no es algo pasajero, sino más bien un síntoma consolador el aumento que se observa el año pasado en los alumnos de primer año de latín, estamos en peligro de que no haya dentro de poco bastante clero [...]» (SARRASIN ILUNDAIN, J., *El fomento de las vocaciones eclesiásticas*, discurso leído en [...] 1915-1916..., en BOEP (1915) 461-462). De todos modos tal aumento podía provenir en parte de la disminución de los alumnos de preceptorías, muy inferiores al promedio habitual.

29. No puede hablarse de un cambio radical, ya que ha de tenerse en cuenta la constante disminución de alumnos en las preceptorías en esos mismos años hasta llegar a su virtual desaparición en 1931-1935. Puede haber contribuido al desplazamiento de alumnos de las preceptorías al Conciliar los esfuerzos episcopales para mejorar las condiciones, dotar más becas y aumentar el número de plazas en San Miguel. Así, muchos alumnos que en caso contrario estudiarían en preceptorías, pudieron realizar los estudios de Humanidades en Pamplona (Ver en este sentido las gráficas 2 y 3: Alumnos de 1.º de gramática y de preceptorías. Las pequeñas variaciones con respecto al cuadro general ilustran la dificultad de utilizar una única fuente: lo importante son las tendencias, ya que entre distintas fuentes hay pequeñas diferencias). De todos modos, la suma de 1.º de Gramática y Preceptorías –a pesar de incluir éstas alumnos de 2.º y, excepcionalmente, 3.º– parece apoyar la evolución indicada:

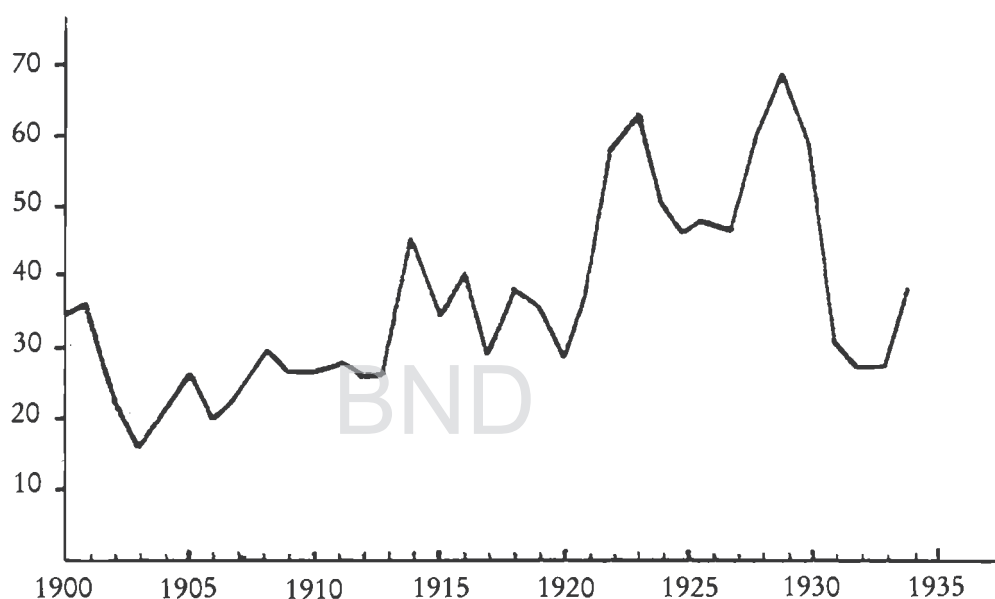
- 1900-1905: 412
- 1906-1910: 301
- 1911-1915: 233
- 1916-1920: 307
- 1921-1925: 371
- * 1926-1930: 347
- 1931-1935: 202

El alto porcentaje de alumnos de Teología en el primer quinquenio delata la gran afluencia de seminaristas a fines del XIX.

Los quinquenios 1906 a 1915 son dramáticos en cuanto al número de entradas en Teología, ya que, en toda la década, reúnen un número igual al quinquenio anterior. Vale destacar asimismo la hiperrepresentación de las preceptorías a principios de siglo, que en un decenio engloban el 45,2% del total.

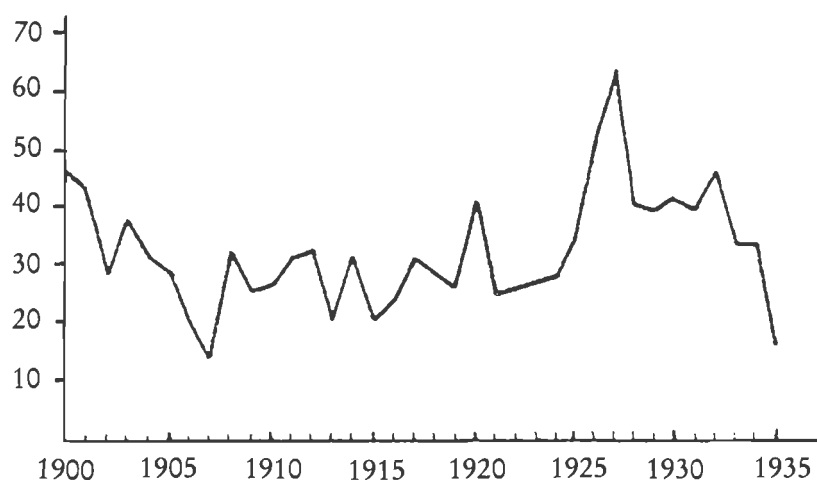
Incluimos a continuación la representación gráfica del cuadro de entradas en el seminario, centrándonos en los cursos significativos: 1.º de Latín y Humanidades (gráfica 2), 1.º de Filosofía (gráfica 3) y 1.º de Teología (gráfica 4).

Gráfica 2. Alumnos examinados en 1.º de Latín y Humanidades.



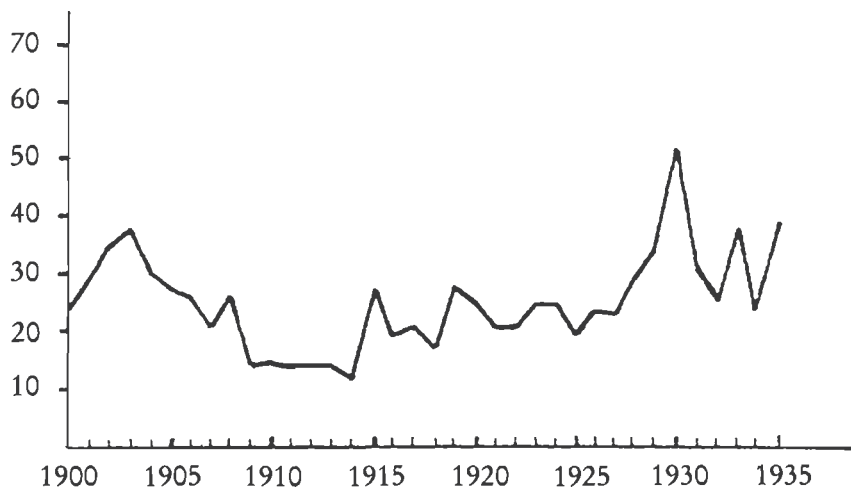
Fuente: BOEP, 1900-1936.

Gráfica 3. Alumnos examinados en 1.º de Filosofía.



Fuente: BOEP, 1900-1936.

Gráfica 4. Alumnos examinados en 1.º de Teología.

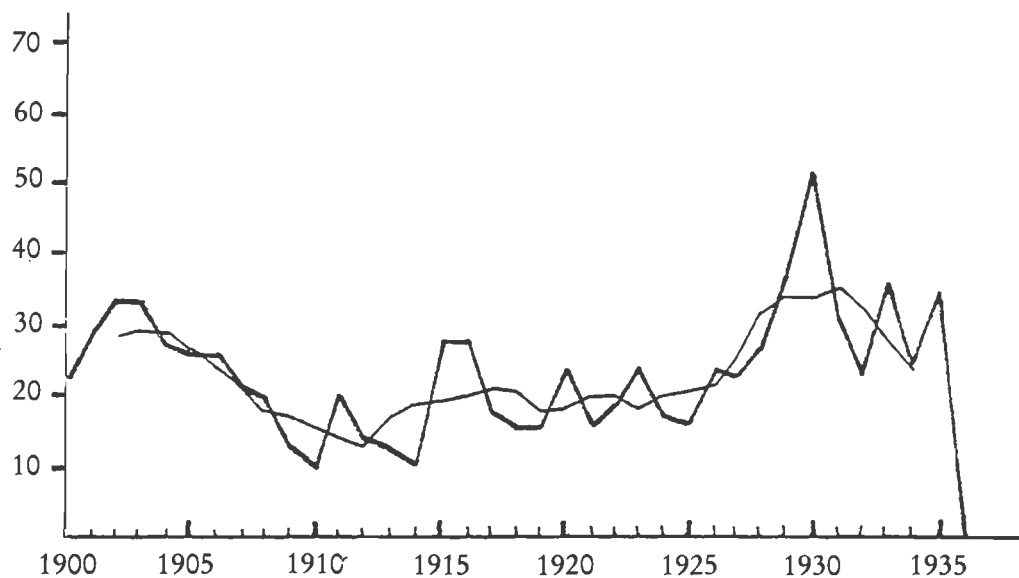


Fuente: BOEP, 1900-1936.

Resulta clara la evolución mencionada y las repercusiones que tienen los descensos de entrada en cada nivel con respecto a los siguientes.

A título de ejemplo sobre las diferencias de matiz entre las distintas fuentes, puede compararse esta última gráfica con la obtenida a partir de los cuadernos de matrícula del Seminario (Vid. gráfica 5).

Gráfica 5. Alumnos matriculados en 1.º de Teología.



Fuente: ASP. *Cajas Matrícula...*, La línea débil representa la media móvil quinquenal.

3. CLERO Y ORDENACIONES

Hablar del número de sacerdotes supone considerarlo desde dos ángulos: cuantos son y como se sustituyen, es decir, clero y ordenaciones.

El carácter asistemático de las estadísticas diocesanas nos ofrece pocos datos precisos sobre el número de sacerdotes y su condición. Podemos ver cómo evoluciona a grandes rasgos, de acuerdo con las *Guías de personal* publicadas, que son las fuentes que recogen los datos elementales –sin ninguna elaboración– sobre el clero diocesano. En Pamplona podemos decir que contamos con una *Guía* por Obispo. Cada nuevo prelado, al llegar a la diócesis intenta clasificar y reunir los datos mínimos para el gobierno de su territorio. El resultado son las guías publicadas³⁰. En todas las Guías se reflejan aspectos de distribución del clero y, sobre todo, se manifiesta un aspecto del mismo que pronto será objeto de las preocupaciones de la jerarquía: el envejecimiento y la disminución global del personal eclesiástico.

En Navarra se pasa de 1.046 sacerdotes en 1904 a 965 en 1937, al tiempo que la edad media de los párrocos –no del clero–, en el mismo período, sube de 42,5 a 55,2 años. Este envejecimiento, menor, sin embargo, que el que se da en otras diócesis españolas –especialmente en el sur– refleja la crisis de vocaciones de la segunda década del siglo. Aquí no analizaremos tal crisis vocacional sino que seguiremos simplemente la evolución del número de ordenandos.

En primer lugar el dato absoluto: entre 1900 y 1936 hay en Pamplona 1.029 ordenaciones de jóvenes navarros. Esto último ha de tenerse en cuenta en todo momento ya que no hemos contabilizado los raros casos de seminaristas de fuera de Navarra que se ordenan en Pamplona. En cambio hemos considerado como vocaciones navarras aquellas nacidas en la diócesis aunque hayan sido ordenadas fuera de Pamplona³¹. La gráfica general de ordenaciones la hemos reflejado en el histograma de la figura 1.

FIGURA 1. Ordenaciones de sacerdotes seculares de la diócesis de Pamplona (1900-1936).

	a	b	c	d	
1900	ABBBBBBBBBBCCC	28	28	2,7	2,7
1901	AAABBBBBBBBBBCCCCCCCC	41	69	4,0	6,7
1902	AAAAAABBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBCCCCCCCC	78	147	7,6	14,3
1903	AABBBBBBBBCC	23	170	2,2	16,5
1904	AAABBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBBCCCC	64	234	6,2	22,7
1905	AAABBBBBBBBBBBBCCC	35	269	3,4	26,1
1906	AAABBBBBBBBBBCCCC	36	305	3,5	29,6
1907	AABBBBBBBBBBBBBBBBCCCC	46	351	4,5	34,1
1908	AAABBBBBBBBBBBBBBBBBBBCC	48	399	4,7	38,8
1909	AABBBBBBBBBBBCC	30	429	2,9	41,7
1910	BBBBBBBBBCCC	23	452	2,2	43,9
1911	AABBBBBBBCCC	23	475	3,2	46,2
1912	AAABBBBBBBC	22	497	2,1	48,3
1913	BBBBBBBBB	18	515	1,7	50,0

30. Para nuestro período nos interesan: *Guía Eclesiástica y estado del personal del Obispado de Pamplona en 1.º de septiembre de 1904*, mandado publicar por el Excmo. e. Itmo. Sr. Dr. D. Fr. José López-Mendoza y García, Obispo de él, Imp. Lib. y Enc. de T. Bescansa, Pamplona 1904; *Guía Eclesiástica y estado del personal del obispado de Pamplona en 1924*, mandado publicar por el Itmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Mateo Múgica y Urrestarazu, obispo de él, Imp. Diocesana, Pamplona 1924; *Ibid.*, /.../ por D. Marcelino Olaechea /.../ Pamplona 1937.

31. Estas ordenaciones pueden seguirse a través de los Expedientes personales de ordenación y de las indicaciones de expedición de dimisorias para el Obispo ordenante, que figuran casi siempre en el libro de órdenes. Decimos casi siempre porque también en esto hemos apreciado imprecisiones, lagunas e incluso alguna repetición de dimisorias así como saltos de órdenes.

		a	b	c	d
1914	ABBBBC	12	527	1,2	51,2
1915	AABBBBC	12	539	1,2	52,4
1916	ABBBBBBBC	18	557	1,7	54,1
1917	ABBBBCC	14	571	1,4	55,5
1918	BBBBBBB	14	585	1,4	56,9
1919	ABBBBCC	13	598	1,3	58,1
1920	BBBBBBBBBCC	22	620	2,1	60,3
1921	BBBBBBBBBBBBBBBBBCCCCC	41	661	4,0	64,2
1922	BBBBBBBC	14	675	1,4	65,6
1923	BBBBBBBCC	18	693	1,7	67,3
1924	BBBBBBBBBCC	21	714	2,0	69,4
1925	BBBBBBBBBCC	23	737	2,2	71,6
1926	BBBBBBBBBCCC	26	763	2,5	74,1
1927	BBBBBBBCC	20	783	1,9	76,1
1928	BBBBBBBBBBBBBBBBBCC	33	816	3,2	79,3
1929	BBBBBBBCCC	19	835	1,8	81,1
1930	BBBBBBBBBCCC	25	860	2,4	83,6
1931	BBBBBBBCCCC	21	881	2,0	85,6
1932	BBBBBBBBBCCC	25	906	2,4	88,0
1933	BBBBBBBCCCC	21	927	2,0	90,1
1934	BBBBBBBBBBBBBBBBBCC	31	958	3,0	93,1
1935	BBBBBBBBBBBBBBBBBCCCCC	37	995	3,6	96,7
1936	BBBBBBBBBBBBBBBBBCC	34	1.029	3,3	100,0

Fuente: ADP. *Expedientes de Ordenes, Libros de Ordenes y Libros de personal.*

a) Ordenaciones, total anual; b) Id. acumulado, c) Ordenaciones (porcentaje); d) Id. acumulado.

A: Ordenados con carrera breve; B: Id. larga.

C: Sin datos sobre el tipo de carrera.



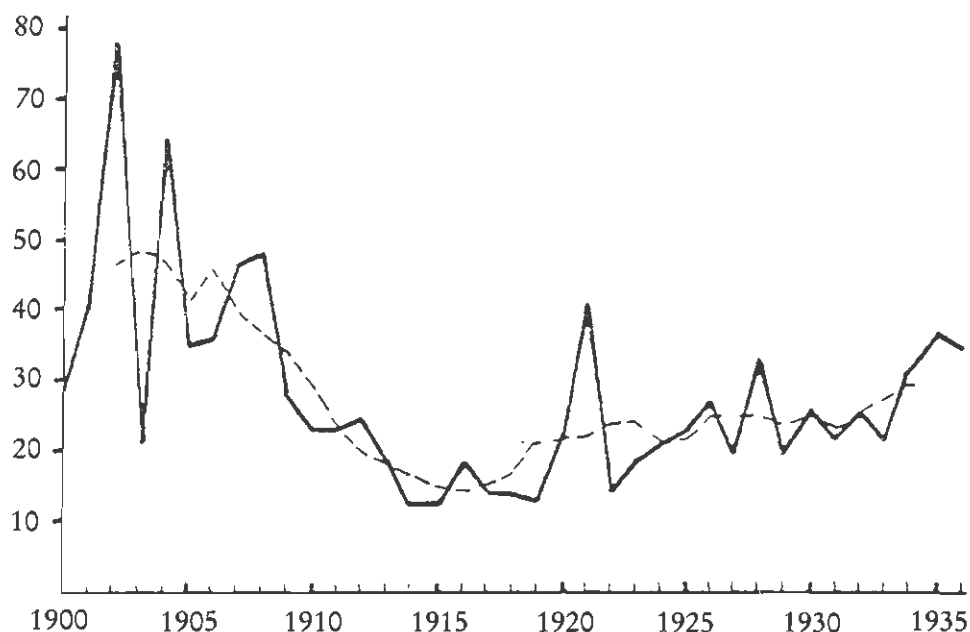
Se aprecia el hundimiento progresivo del número de nuevos sacerdotes, con mínimos hacia la mitad del período considerado y una progresiva recuperación en los años veinte. Ha de comparársela con las cifras que ofrecemos sobre el número de seminaristas, que nos permiten modificar algo la falsa impresión de recuperación que se desprende de la evolución en los años treinta.

Tal como ya hemos indicado al hablar de la crisis de vocaciones, en Navarra se da una correlación con el resto de España, en la que la escasez de nuevos ordenandos es clamorosamente denunciada por los obispos en torno a los años 1910-1920.

Los tres indicadores utilizados en el histograma –A, B y C– nos distinguen el número de carreras breves (A), normales (B) o sin datos (C), que se dan en esos años. Puede apreciarse el paralelismo entre larga y breve cuando ambos coexisten. A efectos de ordenaciones resulta indiferente el tipo de carrera, ya que todos terminan siendo sacerdotes. Nos aclara, sin embargo la presencia de sacerdotes con estudios reducidos hasta muy entrado el siglo y destaca el mayor esfuerzo formativo que suponen las ordenaciones de las décadas finales, en las que todos los ordenados han tenido que realizar al menos doce años de estudios. Si se ponen en relación con la desaparición de alumnos libres, podemos situar en torno a 1920 un cambio fundamental en la formación eclesial.

La gráfica general, la que podemos considerar gráfica básica en el aspecto cuantitativo, nos manifiesta una clara tendencia de hundimiento y recuperación en el período que analizamos (Vid. gráfica 6).

Gráfica 6. Ordenaciones de sacerdotes navarros (1900-1936).



Fuente: ADP. *Expedientes personales...* La línea discontinua representa la media móvil quinquenal.

La media de ordenaciones se sitúa en torno a 27,8 por año, cifra en sí misma bastante elevada. Resulta inferior a la media del XIX, de 37,9 ordenaciones por año ³², pero ha de tenerse en cuenta que en el XIX se cuentan como ordenaciones en Pamplona todas las del territorio que posteriormente formará la diócesis de Vitoria. Si nos limitáramos a la parte de Navarra probablemente haya más ordenaciones en el XX que en el XIX ³³.

También como en el XIX, su distribución es muy desigual a lo largo del período. En 1913 hemos cubierto ya el 50% del total de ordenaciones. Los ritmos quedan más claros aún si lo dividimos en períodos de 12 años ³⁴. En los doce primeros se ordena el 48,3% del total. De 1912 a 1924 únicamente el 21,1%. Queda un 30,6% que se ordena en el tercer período.

Resultaría quizá excesivamente lineal atribuir el hundimiento intermedio a la deficiente gestión del Seminario en tiempos de López-Mendoza. Sin embargo 1912-1924 son años en que todos los ordenandos pertenecen a su largo pontificado: no hay residuos anteriores y termina casi con su muerte. A pesar de lo dicho hay que tener en cuenta que el lento ascenso de los años treinta —con cotas siempre superiores al 2%— es reflejo de los ingresos en el Seminario en los últimos años del período anterior. Cabría entenderlo también como consecuencia de los esfuerzos episcopales a favor de las vocaciones o de una mayor perseverancia en los seminaristas del período estable por excelencia de toda esta época: la Dictadura de Primo de Rivera. A pesar de todo,

32. Cfr. GORRICO MORENO, J., *Ordenaciones...*, pág. 664.

33. «Formaban parte de la diócesis pamplonesa la mayor parte de Guipúzcoa, desde el Bidasoa hasta el Deva, con los arciprestazgos de San Sebastián y Fuenterrabía, y la parroquia de Oyón [...]», *Ibid.*, 659.

34. En 1912 no hay ya ninguna influencia de las entradas en el seminario durante el siglo anterior. Todos los ordenados son alumnos ingresados en el XX, según el plan de estudios: 4 años de Humanidades, 3 de Filosofía y 5 de Teología.

la curva de ordenaciones sigue ascendiendo en los años republicanos, que son también los de promoción y construcción del nuevo Seminario, que podrá albergar un número de seminaristas que garantice el relevo generacional. Contrasta esta recuperación con la situación general en España, en la que los sacerdotes habían disminuido en casi un 45% en 10 años, obligando a los metropolitanos a solicitar de la Santa Sede facultades especiales para hacer frente a una crisis que no era sólo coyuntural sino arrastrada desde principios de siglo ³⁵.

BND

35. En noviembre de 1932 los metropolitanos españoles solicitan de la Santa Sede una serie de facultades para «facilitar la cura de las almas y aliviar la difícil situación económica del Clero español». Como consecuencia, se concede para toda España:

- 1) Trasladar párrocos a otra «conservando el título de la parr. *a qua*, y esto aún en contra de la voluntad de los mismos párrocos».
- 2) Dispensar de residencias a beneficiados y capellanes para confiarles cargos más necesarios.
- 3) Dispensar de coro en Catedrales si son necesarios para el ministerio parroquial.
- 4) Reducir servicios de coro (ADP, Caja 20/79, *Nunciatura Apostólica. Circular*, n.º 6.051, 13 marzo 1933).

Las leyes republicanas no habían afectado aún el número de vocaciones. Únicamente agudizarían aspectos de una crisis arrastrada.